



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

145

[Handwritten signature]

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 430 - 2003-GR-HVCA/PR

Huancavelica. **23 SET. 2003**

VISTO: Provéido Nº 1973-2003/GOB.REG-HVCA/GG, Provéido Nº 3003-2003/GOB.REG-HVCA/DRA, Informe Nº 183-2003/GOB.REG-HVCA/DRA-OPER, Informe Nº 055-2003/GOB.REG-HVCA/OF.REG.ADM-OPER/AR, sobre aprobación de Directiva; y,

CONSIDERANDO:

Que, es política Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica, establecer Normas y Procedimientos para el Saneamiento y Transferencia de las Obras concluidas al Sector correspondiente para su administración y mantenimiento; por lo que, se ha elaborado la Directiva correspondiente, la misma que amerita su aprobación,

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Infraestructura; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Oficina Regional de Administración;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley Nº 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la *Directiva Nº 007-2003/GOB.REG-HVCA/ORA-OPER: Normas y Procedimientos para Saneamiento y Transferencia de Obras al Sector correspondiente por el Gobierno Regional Huancavelica*, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa, la misma que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR la presente Resolución a las Direcciones Regionales Sectoriales, Gerencias Sub Regionales de Acobamba, Angaraes,





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

N.º 480 -2003-GR-HVCA/PR

Huancavelica. 23 SET. 2003

Castrovirreyna, Huaytará, Tayacaja y Churcampa; Organos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Salvador C. Espinoza Huaroc
PRESIDENTE





"AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE GROHMANN"



**GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA**

(AREA DE RACIONALIZACIÓN)

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

DIRECTIVA N° 007-2003/GOB.REG-HVCA/ORA-OPER

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA
SANEAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE
OBRAS AL SECTOR CORRESPONDIENTE
POR EL GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

APROBADO CON R.E.R. N° **430**-2003/GOB.REG-HVCA/PR

HUANCAVELICA, AGOSTO DEL 2003.





DIRECTIVA N° 007 -2003/GOB.REG-HVCA/ORA-OPER-AR.
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA SANEAMIENTO Y
TRANSFERENCIA DE OBRAS AL SECTOR CORRESPONDIENTE POR EL -
GOBIERNO REGIONAL-HUANCAVELICA
Aprobado mediante '490 -2003/GOB.REG/PR.

I. OBJETIVO:

- 1.1. Normar el procedimiento para el saneamiento y transferencia de obras ejecutadas por la ex-CORDE - HVCA, ex CTAR - HVCA y el Gobierno Regional Hvca.
- 1.2. Uniformizar criterios técnicos, para iniciar con el proceso de transferencia de infraestructura social y económica, realizados por el Gobierno Regional-Huancavelica.

II. FINALIDAD:

- 2.1. Transferir las obras concluidas a los Sectores respectivos para su administración y mantenimiento.
- 2.2. Implementar y adecuar en el ámbito del Gobierno Regional-Huancavelica, el saneamiento documentado de las obras para su respectiva transferencia.

III. BASE LEGAL:

- 3.1. Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización"
- 3.2. Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- 3.3. Ley N° 27902 Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- 3.4. Ordenanza Regional N° 002-2003/GOB.REG.HVCA/CR. con la que se aprueba el Organigrama Estructural del Gobierno Regional Huancavelica.
- 3.5. Ordenanza Regional N° 003-2003/GOB.REG.HVCA/CR. que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional - Huancavelica.
- 3.6. Ley N° 27209 Ley de Gestión Presupuestaria del Estado.
- 3.7. Ley N° 27293 Ley del Sistema de Inversión Pública.
- 3.8. D.S. N° 157-2002-EF Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 3.9. Ley N° 27879, Ley de Presupuesto de la República del 2003.
- 3.10. R.D.N° 50-2003-EF/76.01, Directiva N° 001-2003-EF/76.01 Aprobación, ejecución y control del Proceso Presupuestario del Sector Público para el Año Fiscal 2003.
- 3.11. R.D. N° 103-2002-EF/77.15 Directiva de Tesorería para el Año Fiscal 2003





- 3.12. Ley N° 27171 Ley de Saneamiento y Transferencia de Infraestructura Social por el FONCODES.
- 3.13. D.S. N° 005-2000-PRES, Aprueban el Reglamento de la Ley de Saneamiento y Transferencia de Infraestructura.

IV. ALCANCE:

- 4.1. La Presente Directiva tiene alcance a todos los órganos estructurados del Gobierno Regional de Huancavelica conformantes del Pliego 447, en los asuntos de su competencia.

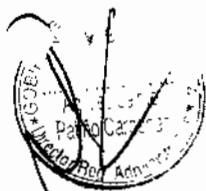
V. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1 Regular el saneamiento físico-legal y contable de la infraestructura social y económica, financiados por la ex-CORDE - HVCA, ex CTAR - HVCA y el Gobierno Regional-Huancavelica, así como para su transferencia en propiedad a título gratuito, a favor de las Entidades receptoras.
- 5.2 Cuando las Obras no cuenten con suficientes documentos sustentatorios de gasto, para la determinación del valor de Liquidación, se procederá a efectuar la "Liquidación de Oficio" conforme a los procedimientos establecidos en la presente Directiva, y los anexos (Acta de Culminación del Proyecto y el Acta de Terminación de Infraestructura) respectivamente, sin perjuicio de adoptarse las acciones legales contra los que resulten responsables de la falta de dichos documentos.
- 5.3 Las obras materia de transferencia en propiedad, deberán contar necesariamente con la debida Liquidación y su respectiva Resolución aprobatoria.
- 5.4 Todas las obras de infraestructura social y económica financiado por la ex-CORDE - HVCA, ex CTAR - HVCA y el Gobierno Regional-Huancavelica, podrán ingresar en el proceso de saneamiento físico-legal y contable, a través de sus unidades orgánicas respectivas.
- 5.5 Las Entidades receptoras efectuarán el Saneamiento Legal de las obras de infraestructura que le sean transferidos mediante Resolución Ejecutiva Regional, debiendo incorporar a su margsí de bienes inmuebles, así como de informar a la Superintendencia de Bienes Nacionales en los plazos establecidos en las normas emitidas por dicho organismo.

VI. PROCEDIMIENTOS.

6.1 CONDICIONES PARA LA TRANSFERENCIA.

Solo pueden ser objeto de Saneamiento y Transferencia Físico Legal y Contable, la infraestructura que cuente con la Liquidación Técnico - Financiero, aprobado mediante Acto Resolutivo.





ENTIDADES RECEPTORAS:

- a) Gobiernos Locales
- b) Comunidades Campesinas
- c) Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447- Gobierno Regional Huancavelica.
- d) Organizaciones Sociales.

6.2 PROCESO DE TRANSFERENCIA:

6.2.1. El Gobierno Regional de Huancavelica, designará mediante Acto Resolutivo a los miembros de la Comisión de Transferencia, la misma que estará conformada por cuatro miembros:

- a) Un Representante de la Gerencia Regional de Infraestructura, quién actuará como presidente.
- b) Un Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica, quién actuará como secretario.
- c) Un Representante de la Sub Gerencia de Liquidación y Supervisión, quién actuará como miembro responsable de las transferencias físicas.
- d) El Contador Regional, quién actuará como miembro responsable de las transferencias contables.

6.2.2. El Gobierno Regional-Huancavelica: publicará la relación de obras a ser transferidas, en los medios de comunicación existentes de alcance local y regional, indicando lo siguiente:

- Nombre del Proyecto.
- Costo Total de Obra.
- Ubicación de la Obra.
- Entidad Receptora.
- Fecha de Transferencia.

Después de la publicación se tendrá 15 días para recepcionar impugnaciones de las Obras para su transferencia, la misma que deberá ser resuelta por la comisión.

6.2.3. EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA.

- Acta de Transferencia.
- Resolución de Liquidación Técnico y Financiero
- Declaratoria de Fabrica
- Memoria Descriptiva
- Acta de Entrega de Terreno
- Plano de Ubicación y Localización
- Declaración Jurada del Representante Legal del Gobierno Regional-Huancavelica.

6.2.4. La entidad receptora designará vía Acto resolutivo, a los miembros de la comisión de recepción; debiendo incluir





necesariamente al contador, para que efectúe las labores contables y patrimoniales.

6.2.5. En el Acta de Transferencia deberá consignarse nominalmente a los representantes del Gobierno Regional Huancavelica, y de la Entidad Receptora, quienes son designados previamente mediante Acto Resolutivo según corresponda.

6.2.6. Una vez firmada el Acta de Transferencia por los miembros de la Comisión de Transferencia y de Recepción, esta será aprobado mediante acto resolutivo del Titular del Pliego, con la que la Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional dará inicio con la rebaja contable de la cuenta 37 Infraestructura Pública, sus divisionarias correspondientes de acuerdo al Plan Contable Gubernamental y de acuerdo a las valorizaciones de las obras transferidas, copia del cual debe ser entregado al Sector beneficiado para su incorporación a su respectivo patrimonio.

6.3. La Comisión de Transferencia, coordinará con los Sectores beneficiarios, el lugar y fecha para la suscripción del Acta correspondiente.

VII. VIGENCIA

La presente Directiva, entrará en vigencia, una vez aprobado mediante Acto Resolutivo.

VIII. DISPOSICIONES FINALES

8.1 La Comisión de Saneamiento y de Transferencia será el Responsable directo del cumplimiento de la presente Directiva.

8.2 La Oficina Regional de Auditoría Interna, velará por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente Directiva.

8.3 Es obligación de todos los órganos estructurados del Gobierno Regional-Huancavelica, brindar el apoyo a la Comisión de Transferencia, para el cumplimiento de las acciones.

8.4 Los casos no previstos en la Directiva serán resueltos por la Comisión en mención.

Huancavelica, Agosto del 2,003.

AREA DE RACIONALIZACION





ACTA DE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD

Siendo las.....horas del día.....del mes de.....del año....., se reunieron en la Localidad de, Distrito de, Provincia de, Departamento de, el Presidente Regional del GOBIERNO REGIONAL-HVCA., Sr....., Identificado con D.N.I. N°..... designado por Elección Popular, con Credencial Emitido por el Jurado Nacional de Elecciones, la Comisión de Transferencia, designado con R.E.R. N°....., con domicilio en, en adelante GOBIERNO REGIONAL-HVCA.; y el (la)....., representado (a) por su....., Sr. (a)....., identificado (a) con D.N.I. N°....., con domicilio en, en adelante LA ENTIDAD RECEPTORA; con la finalidad de proceder a la transferencia de las obras construidas, de rehabilitación en la infraestructura denominada....., propiedad de la ENTIDAD RECEPTORA; acto que se celebra de acuerdo a lo señalado en los artículos 25° y 26° y la Novena Disposición Complementaria, Transitoria y Final del Reglamento de la Ley N° 27171 aprobado por Decreto Supremo N° 005-2000-PRES y la Cuarta Disposición Complementaria de la Ley N° 27271, en los términos siguientes:



PRIMERO.- Las obras, de infraestructura, objeto de transferencia de propiedad de la ENTIDAD RECEPTORA, fue ejecutada con financiamiento de la (ex-CORDE HUANCAVELICA, ex CTAR-HUANCAVELICA/ GOBIERNO REGIONAL-HVCA.- según corresponda), según Documento, N°, de fecha, cuyos datos son los siguientes:



- a) Nombre
- b) Documento N°
- c) Fuente de Financiamiento
- d) Fecha de Aprobación
- e) Plazo de Ejecución
- f) Modalidad de Ejecución del Proyecto:
 Administración Directa () Contrata () Convenio ()
- g) Procedimiento de Liquidación:
 Regular () Por Oficio ()
- h) Ubicación
- Localidad
- Distrito
- Provincia
- Departamento
- i) Del Gerente Regional de Infraestructura / Alcalde.
 Gerente Regional de Infraestructura
 Residente.
 Supervisor.
 Alcalde.



SEGUNDO.- La infraestructura se ha terminado de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas consideradas en el Expediente, conforme se acredita en el



Acta de Terminación el día.....del mes dedel año y la correspondiente memoria descriptiva

Disponibilidad Presupuestal

- a) Presupuesto Total Ejecutado : S/.....
b) Intereses y Otros :
c) Deductivas :
TOTAL : S/.....

La infraestructura fue entregada, en administración y mantenimiento por Acta suscrita el día....., del mes de, del año.....

TERCERO.- GOBIERNO REGIONAL-HVCA., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 27171, de fecha 31 de Agosto de 1,999 y sus Normas Reglamentarias, transfiere a favor de LA ENTIDAD RECEPTORA la propiedad de la infraestructura descrita en el punto primero de la presente Acta, cuya publicación se realizó en los medios de comunicación existentes de alcance local y departamental.

La transferencia se realiza teniendo en consideración que:

- a) Pese al tiempo de Ley transcurrido no se ha formulado oposición, por lo que se debe de perfeccionar la entrega con la suscripción de la presente Acta. []
b) Dentro del plazo de Ley se formuló oposición la que fue resuelta en última instancia administrativa por lo que no existe obstáculo alguno para suscribir la presente Acta de Transferencia. []

La transferencia es a título gratuito y comprende todo lo que de hecho y de derecho corresponde a la obra.

CUARTO.- LA ENTIDAD RECEPTORA, declara aceptar la transferencia que se efectúa a su favor, y recibir los documentos para la inscripción registral que ordena el artículo 5° de la Ley N° 27171, los mismos que como Anexos forman parte integrante de la presente Acta de Transferencia.

QUINTO.- LA ENTIDAD RECEPTORA, se compromete a mantener para la infraestructura que se le transfiere, el uso aprobado por la ex - CORDE HUANCAVELICA, ex CTAR HUANCAVELICA/ GOBIERNO REGIONAL-HVCA., que motivó su financiamiento, de lo contrario sus representantes se harán acreedores a las responsabilidades a que se refiere el artículo 8° de la Ley N° 27171.

SEXTO.- Son Anexos de la presente Acta de Transferencia, los siguiente:

- a) - Declaración de Fábrica []
- Memoria Descriptiva []
b) - Acta de Entrega de Terreno, o []





- Documento Público o privado de fecha cierta en la que conste la donación.
- c) - Planos de Ubicación
- Plano Perimétrico
- d) - Declaración Jurada del Representante Legal del GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

OBSERVACIONES:.....

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta de Transferencia de Propiedad que se extiende por triplicado, suscriben los intervinientes.

ENTIDAD QUE ENTREGA

ENTIDAD RECEPTORA

 GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

 REPRESENTANTE ENTIDAD RECEPTORA





ACTA DE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD CON INTERVENCION DE ENTIDAD DEL SECTOR PUBLICO

Siendo las..... horas del día del mes de.....del año....., se reunieron en la Localidad de, Distrito de, Provincia de, Departamento de, el Presidente Regional del GOBIERNO REGIONAL-HVCA., Sr., Identificado con D.N.I. N°.....designado por Elección Popular, con Credencial Emitido por el Jurado Nacional de Elecciones, la Comisión de Transferencia, designado con R.E.R. N°, con domicilio en, en adelante GOBIERNO REGIONAL-HVCA., y el (la)....., representado (a) por su, Sr. (a)....., identificado (a) con D.N.I. N°....., con domicilio en, en adelante LA ENTIDAD RECEPTORA; con la finalidad de proceder a la transferencia de la infraestructura denominada....., acto que se celebra de acuerdo a lo señalado en los artículos 14° y 15° y la Novena Disposición Complementaria, Transitoria y Final del Reglamento de la Ley N° 27171 aprobado por Decreto Supremo N° 005-2000-PRES, en los términos siguientes:



PRIMERO.- La infraestructura objeto de transferencia, fue ejecutada con financiamiento de la ex-CORDE HUANCAVELICA, Ex CTAR HUANCAVELICA/ GOBIERNOREGIONAL-HVCA., según Documento....., N°, de fecha, cuyos datos son los siguientes:



- a) Nombre
- b) Documento N°
- c) Financiamiento
- d) Fecha de Aprobación
- e) Plazo de Ejecución
- f) Modalidad de Ejecución del Proyecto:
 Administración Directa () Contrata () Convenio ()
- g) Procedimiento de Liquidación:
 Regular () Por Oficio ()
- h) Ubicación
- Localidad
- Distrito
- Provincia
- Departamento
- i) Del Gerente Regional de Operaciones / Alcalde.
 Gerente Regional de Operaciones.....
 Residente.
 Supervisor.
 Alcalde.

SEGUNDO.- La infraestructura se ha terminado de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas consideradas en su Expediente, conforme se acredita en el Acta de Terminación suscrita entre el GOBIERNO REGIONAL-HVCA., y la ENTIDAD DEL SECTOR PUBLICO, el día....., del mes de,del



añoy la correspondiente Memoria Descriptiva / Declaración de Fábrica que forma parte integrante de la presente Acta, cuya ejecución financiera fue la siguiente:

Disponibilidad Presupuestal

- a) Presupuesto Total Ejecutado : S/.
- b) Intereses y Otros :
- c) Deductivas :

TOTAL : S/.

La infraestructura fue entregada, en administración y mantenimiento a LA ENTIDAD DEL SECTOR PUBLICO por Acta el día....., del mes de, del año.....

TERCERO.- GOBIERNO REGIONAL-HVCA., en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 27171, de fecha 31 de agosto de 1,999 y sus Normas Reglamentarias, transfiere a favor de LA ENTIDAD RECEPTORA la propiedad de la infraestructura descrita en el punto primero de la presente Acta, cuya publicación se realizó en los medios de comunicación existentes de alcance local y departamental.

La transferencia se realiza teniendo en consideración que:

- a) Pese al tiempo de Ley transcurrido no se ha formulado oposición, por lo que se debe de perfeccionar la entrega con la suscripción de la presente Acta.
- b) Dentro del plazo de Ley se formuló oposición la que fue resuelta en última instancia administrativa, por lo que no existe obstáculo alguno para suscribir la presente Acta de Transferencia.

La transferencia es a título gratuito y comprende todo lo que de hecho y de derecho corresponde a la obra.

CUARTO.- LA ENTIDAD RECEPTORA, se compromete a mantener para la infraestructura que se le transfiere, el uso aprobado por la Ex - CORDE HUANCAVELICA, EX CTAR HUANCAVELICA/GOBIERNO REGIONAL-HVCA., y que motivó su financiamiento; de lo contrario sus representantes se harán acreedores a las responsabilidades personales a que se refiere el artículo 8° de la Ley N° 27171, sin perjuicio de la reversión de la infraestructura a favor del Estado conforme a lo dispuesto por el artículo 33° y la Novena Disposición Complementaria y Transitoria del reglamento de la Ley N° 27171 aprobado por Decreto Supremo N° 005-200-PRES.

LA ENTIDAD RECEPTORA, declara conocer las obligaciones y sanciones previstas en esta cláusula y manifiesta su sometimiento de éstas.

QUINTO.- LA ENTIDAD RECEPTORA, declara aceptar todos los términos de la transferencia que se efectúa a su favor y recibir los documentos para la inscripción registral que ordena el artículo 5° de la Ley N° 27171, los mismos que como Anexos forman parte integrante de la presente Acta de Transferencia.

SEXTO.- Son Anexos de la presente Acta de Transferencia, los siguiente:

- a) - Declaración de Fábrica





- Memoria Descriptiva
- b) - Acta de Entrega de Terreno, o Documento Público o privado de fecha cierta en la que conste la donación.
- c) - Plano de Ubicación
- Plano Perimétrico
- d) - Declaración Jurada del Representante Legal del GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

OBSERVACIONES:.....

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta de Transferencia de Propiedad que se extiende por triplicado, suscriben los intervinientes.

ENTIDAD QUE ENTREGA

ENTIDAD RECEPTORA

GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

REPRESENTANTE ENTIDAD PUBLICA





**ACTA DE TRANSFERENCIA CONTABLE
ENTIDAD RECEPTORA PUBLICA**

Conste por el presente documento la transferencia contable que otorgan el Gobierno Regional de Huancavelica –GOBIERNO REGIONAL-HVCA, por intermedio de su Contador Sr. Identificado con D.N.I. N°, autorizado por Resolución N°, con domicilio en, y la ENTIDAD RECEPTORA PUBLICA....., por intermedio de su Contador Sr. (a), identificado (a) con D.N.I. N°, designado por....., con domicilio en, al amparo de lo establecido por la Ley 27171 y sus Normas Reglamentarias.

La infraestructura ha sido materia de transferencia, a mérito del Acta de fecha..... de..... del año..... los datos de la infraestructura materia de la transferencia contable, se detallan a continuación:



Nombre de la Obras :
N° de Documento :
Localidad :
Distrito :
Provincia :
Departamento :
Fecha de Liquidación :
De la Obra :
Resolución Presidencial/ Gerencial Ejecutiva :
Valor ajustado En Libros :



Identificación de la Entidad Receptora:

- a) Gobierno Central
- b) Gobierno Regional
- c) Gobierno Local
- d) Organismo Descentralizado Autónomo
- e) Institución Pública Descentralizada
- f) Sociedad de Beneficencia Pública

Deben ajustarse en nuestros libros contables los asientos siguientes:

GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

30 Transferencias y Remesas de Capital -----
.....



37 Infraestructura Pública -----
.....

ENTIDAD RECEPTORA

37 Infraestructura Pública -----
.....

30 Transferencias y Remesas de Capital -----
.....

Acta de Conciliación de Cuentas de Enlace

La presente Acta de Transferencia Contable, constituye el documento contable denominado Acta de Conciliación de Cuentas de Enlace, por la transferencia de infraestructura social y económica liquidada por el GOBIERNO REGIONAL-HVCA., y entregada a la Entidad Receptora.

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta de Transferencia Contable, que se extiende por duplicado, suscriben los intervinientes, a losdías del mes dedel año



ENTIDAD QUE ENTREGA

ENTIDAD RECEPTORA

GOBIERNO REGIONAL-HVCA

ENTIDAD RECEPTORA PUBLICA





ACTA DE TRANSFERENCIA CONTABLE
ENTIDAD RECEPTORA PRIVADA

Conste por el presente documento la transferencia contable que otorgan el Gobierno Regional - Huancavelica - GOBIERNO REGIONAL-HVCA., por intermedio de su Contador Sr.Identificado (a) con D.N.I. N°, autorizado por Resolución N°, con domicilio en, y LA ENTIDAD RECEPTORA denominada....., por intermedio de suSr. (a), identificado (a) con D.N.I. N°

La infraestructura ha sido materia de transferencia, a mérito del Acta de fecha..... de.....del año..... los datos de la infraestructura materia de la transferencia contable, se detallan a continuación:

Nombre de la Obras :
N° de Documento :
Localidad :
Distrito :
Provincia :
Departamento :
Fecha de Liquidación :
De la Obra :
Resolución Presidencial/ Gerencial Ejecutiva :
Valor ajustado en Libros :

Deben registrarse en nuestros libros contables, los asientos siguientes:

GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

30 Tránsferencias y Remesas de Capital -----
.....
37 Infraestructura Pública -----
.....

ENTIDAD RECEPTORA

33 Inmuebles Maquinarias y Equipos -----
.....
56 Capital Adicional -----
.....

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta de Transferencia Contable, que se extiende por duplicado, suscriben los intervinientes, a losdías del mes de.....del año.....





ENTIDAD QUE ENTREGA

ENTIDAD RECEPTORA

GOBIERNO REGIONAL-HVCA

ENTIDAD RECEPTORA PRIVADA





DECLARACION JURADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

Por el presente documento yo,....., Identificado (a) con D.N.I. N°....., en mi condición de Presidente Regional y Representante Legal del Gobierno Regional de Huancavelica, designado por Elección Popular, con Credencial Emitido por el Jurado Nacional de Elecciones, con domicilio en, DECLARO BAJO JURAMENTO que sobre la infraestructura materia de transferencia, denominado....., Fuente de Financiamiento....., ubicado en la Localidad de, Distrito de....., Provincia de, Departamento de, no existe gravamen, embargo, medida cautelar o proceso judicial alguno, en el que GOBIERNO REGIONAL-HVCA., sea parte.



La presente Declaración Jurada se realiza al amparo de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 5° de la Ley N° 27171, el artículo 21° y la Novena Disposición Complementaria, Transitoria y Final del Reglamento de la Ley N° 27171, aprobado por el Decreto Supremo N° 005 -2000-PRES, del artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones del GOBIERNO REGIONAL-HVCA., aprobado con Ordenanza Regional N° 03-2003-GOB.REG-HVCA/CR y el Informe N°, presentado por la Procuraduría Pública a cargo de los asuntos judiciales en los que el GOBIERNO REGIONAL -HVCA., es parte.



Huancavelica, a losdías del mes dedel año.....



PRESIDENTE REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL -HVCA.



ACTA DE VERIFICACION DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA

Siendo las..... horas del día.....del mes de.....del año....., se reunieron en la Localidad de, Distrito de, Provincia de....., Departamento de, la Comisión de Transferencia, del GOBIERNO REGIONAL-HVCA., Sres., Identificados con D.N.I. N°s..... designados con R.E.R. N°....., con domicilio en, y el Sr. (a) identificado (a) con D.N.I. N°....., en representación de la Entidad Receptora....., con la finalidad de verificar el Estado Situacional de la Infraestructura, denominado, acto que se efectúa en los términos siguientes:



PRIMERO.- La infraestructura, fue ejecutada con financiamiento de la ex-CORDE HUANCAVELICA, Ex CTAR HUANCAVELICA/ GOBIERNO REGIONAL-HVCA, respectivamente según Documento..... N°, de fecha, cuyos datos son los siguientes:

- a) Nombre
b) Documento N°
c) Fuente de Financiamiento
d) Fecha de Aprobación
e) Plazo de Ejecución
f) Modalidad de Ejecución del Proyecto:
Administración Directa () Contrata () Convenio ()
g) Procedimiento de Liquidación:
Regular () Por Oficio ()
h) Ubicación
Localidad
Distrito
Provincia
Departamento
i) Del Gerente Regional de Infraestructura/Alcalde.
Gerente Regional de Infraestructura
Residente
Supervisor
Alcalde



SEGUNDO.- En este acto se ha constatado lo siguiente:

- Avance Físico (%)
Partidas por Ejecutar
Año de Edificación
N° de Pisos
Topografía
Tipo de Suelo
Agua
Desagüe



Energía
Conservación

Opinión sobre Liquidación de Oficio
Procede
No Procede

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta de Transferencia de Propiedad que se extiende por triplicado, suscriben los intervinientes.



ENTIDAD QUE ENTREGA

ENTIDAD RECEPTORA

GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

REPRESENTANTE DE BENEFICIARIOS





ACTA DE TERMINACION DE INFRAESTRUCTURA

Por medio de la presente Acta, los que suscribimos, declaramos bajo juramento que en la fecha se procede a la Liquidación de Oficio de la Infraestructura denominada....., realizada por....., con recursos financiados por el TESORO PUBLICO,Siendo las horas del día.....del mes de.....del año....., se reunieron en la Localidad de, Distrito de, Provincia de, Departamento de, la Comisión de Transferencia del GOBIERNO REGIONAL-HVCA., Sr. (a)....., Identificado (a) con D.N.I. N°.....designado con R.E.R. N°....., con domicilio en, y el Sr. (a), identificado (a) con D.N.I. N°....., en representación de la Entidad Receptora, con la finalidad de constatar la culminación de la infraestructura financiada por el TESORO PUBLICO, denominado, y a efecto de proceder a la Liquidación de Oficio de la misma, acto que se efectúa en los términos siguientes:



PRIMERO.- La infraestructura, fue ejecutada con financiamiento del TESORO PUBLICO, según Documento.....,N°, de fecha, cuyos datos son los siguientes:

- a) Nombre
b) Documento N°
c) Fuente de Financiamiento
d) Fecha de Aprobación
e) Plazo de Ejecución
f) Modalidad de Ejecución del Proyecto: Administración Directa () Contrata () Convenio ()
g) Procedimiento de Liquidación: Regular () Por Oficio ()
h) Ubicación Localidad Distrito Provincia Departamento
i) Del Gerente Regional de Infraestructura/Alcalde. Gerente Regional de Infraestructura Residente. Supervisor. Alcalde.

Handwritten signature



SEGUNDO.- Luego de la inspección física practicada a la infraestructura y constatada en el Acta de Verificación del Estado Situacional de fecha.....resulta procedente la Liquidación de Oficio.

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta de Transferencia, suscriben los intervinientes.

COMISION DE TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

ENTIDAD RECEPTORA



ACTA DE CULMINACION DEL PROYECTO

Siendo las..... horas del día.....del mes de.....del año....., se reunieron en la Localidad de, Distrito de, Provincia de, Departamento de, el Inspector Regional del GOBIERNO REGIONAL-HVCA., Sr. (a)....., Identificado (a) con D.N.I. N°.....autorizado por Memorandum N°....., con domicilio en, el representante de la Comunidad Beneficiaria de, Sr. (a)identificado (a) con D.N.I. N°....., con domicilio en, con la finalidad de dar fe de la ejecución y culminación del Proyecto o Subproyecto.....a que se refiere el Documento....., N°, acto que se efectúa en los términos siguientes:

- Semilleros :
- Vivero Forestal :
- Vivero Frutícola :
- Sanidad Animal :
- Insumos :
- Agropecuarios :

La manifestación de fe de ejecución del Proyecto se realiza en fundamento de lo expresado por las autoridades de la Comunidad Beneficiaria, que declaran bajo juramento que:

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta de Culminación, suscriben los intervinientes.

COMISION DE TRANSFERENCIA
GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

ENTIDAD RECEPTORA





MINUTA DE DECLARATORIA DE FABRICA

SEÑOR NOTARIO:

Sírvase extender en su Registro de Escrituras Públicas, una DECLATORIA DE FABRICA que otorga el señor....., Identificado (a) con D.N.I. N°....., con Registro de Colegio de N°....., domicilio en, distrito de, provincia de.....departamento de, que interviene en calidad de constataador, a quien en adelante se denominará EL CONSTATADOR, a favor del GOBIERNO REGIONAL - HVCA., con RUC N°, con domicilio en....., distrito de, provincia de.....departamento de, debidamente representado por....., identificado (a) con D.N.I. N°....., en los términos siguientes:

PRIMERO.-es propietario del inmueble ubicado en, distrito de....., provincia de....., departamento de....., con área, linderos y medidas perimétricas que constan de su inscripción en la Oficina Registral correspondiente.

SEGUNDO.- Sobre el terreno de....., descrito en la cláusula anterior, la ex - CORDE HUANCAVELICA, EX CTAR-HVCA, GOBIERNO REGIONAL-HVCA/CONTRATISTA, ha ejecutado la obra: ".....", ubicado en el distrito de, provincia de....., departamento de, que comprende las siguientes etapas:

- Construcción de :
- Area total de :
- Area Libre de:
- Linderos y Medidas perimétricas colindantes de:
- Distribución:.....
- Datos Registrales:.....
- Destino:.....

TERCERO.- EL CONSTATADOR, deja expresa constancia que la construcción en general se ha ceñido a los planos de arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias y eléctricas aprobados por la ex - CORDE HUANCAVELICA, EX CTAR-HVCA, GOBIERNO REGIONAL-HVCA., siendo sus especificaciones técnicas las siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....





.....
.....
.....
.....

CUARTO.- EL CONSTATADOR, declara que el valor total de la obra, descrita en las cláusulas precedentes, asciende a la cantidad de S/.
(.....), distribuida de la siguiente forma:

.....
.....
.....
.....



QUINTO.-acepta los términos de la presente Declaratoria de Fábrica, de conformidad con las estipulaciones contenidas en el respectivo contrato de construcción.

SEXTO.- Los gastos que origina la elevación a escritura pública de la presente minuta, serán de cargo de.....

Agregue Usted Señor Notario, lo que fuere de Ley y curse el correspondiente parte notarial al Registro de Propiedad Inmueble en la Oficina Registral correspondiente.

Huancavelica,dedel 2003



FIRMA ING° /ARQ.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Nombre del Proyecto :
Modalidad de Ejecución:

I. GENERALIDADES

- a) Ubicación
 - Localidad :
 - Distrito :
 - Provincia :
 - Departamento :
- b) Sector :
- c) Financiamiento :
- d) Ppto. Autorizado :
- e) Resoluc. Aprob. :
Exp. Téc.de Obra
- f) Ppto. Ejecutado :
- g) Fecha de inicio :
- h) Fecha de término :
- i) Fecha de recepción :

II. AREAS

Area total del Terreno
.....
.....

Area ocupada
.....
.....

Area libre
.....
.....

III. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS Y COLINDANTES DEL INMUEBLE

.....
.....
.....

IV. MATERIAL DE CONSTRUCCION UTILIZADO Y DISTRIBUCION DE LA FABRICA

.....
.....
.....





V. DATOS REGISTRALES

.....
.....
.....

VI. DESCRIPCION DE LA OBRA

.....
.....
.....

VII. METRADOS EJECUTADOS

.....
.....
.....

VIII. VALOR DE LA LIQUIDACION DE LA OBRA

S/.....
S/.....
S/.....
S/.....
S/.....

S/.....

IX. DESTINO DE LA OBRA

.....
.....
.....



FIRMA ING° /ARQ.



HOJA DE RESUMEN

I. DATOS GENERALES

- 1. Sector :
- 2. Obra :
- 3. Programa de Inversiones :
- 4. Modalidad de Ejecución :
- 5. Ubicación :
- Localidad :
- Distrito :
- Provincia :
- Departamento :
- 6. Area total del terreno :
- 7. Area ocupada :
- 8. Area Libre :
- 9. Linderos :

.....
.....
.....

10. Medidas perimétricas y colindantes del inmueble.

.....
.....
.....

11. Materiales de construcción utilizado.

.....
.....
.....

12. Distribución de la fábrica

.....
.....
.....

13. Datos Registrales

.....
.....
.....

14. Valor de liquidación

.....
.....
.....





15. Destino de la Obra

.....
.....
.....
.....



GOBIERNO REGIONAL-HVCA.

